

La SoMaMFyC pide al Gobierno regional que paralice el Proyecto de Área Única para que los profesionales y la Consejería se centren en el repunte de la gripe tras el verano

Redacción

Una vez anunciado el retraso en su aprobación para el otoño, "nos parece oportuna la desconvocatoria por parte de la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria de la huelga prevista para el día 22 de julio para facilitar el diálogo entre las organizaciones profesionales y la Consejería", ha señalado la Sociedad en un comunicado



Madrid (21-7-09).- La SoMaMFyC ha emitido un comunicado en el que considera que "la movilización de los profesionales contra el anteproyecto de Área Única y Libre Elección, tanto en la huelga del día 14 de julio con el correspondiente encierro en el Colegio de Médicos madrileño, como la recogida de más de 6.000 firmas de los profesionales de la Atención Primaria madrileña o la firma del Alegato en el mes de marzo, "pone de manifiesto la profunda brecha entre el Gobierno regional y los trabajadores de Primaria".

La SoMaMFyC ha asegurado que va a seguir apoyando entre sus socios y el resto de profesionales las movilizaciones que favorezcan un cambio en el modelo en una dirección opuesta al propósito actual. "En resumen, despolitización en los nombramientos de los puestos directivos, potenciación y profesionalización de los puestos de apoyo a la asistencia, diseño de sistemas de información, evaluación e incentivación válidos, autonomía en los equipos de Atención Primaria y participación de los profesionales en el funcionamiento y dirección de los centros de salud. Seguiremos apostando además por una participación activa de las Sociedades Científicas en el desarrollo docente, investigador y de innovación en la Comunidad de Madrid, basado en la representatividad y en la actividad desarrollada".

Sin embargo, una vez anunciado el retraso en su aprobación para el otoño, "nos parece oportuna la desconvocatoria por parte de la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria de la huelga prevista para el día 22 de julio para facilitar el diálogo entre las organizaciones profesionales y la propia Consejería".

Ante la amenaza de la pandemia de gripe prevista para los próximos meses con consecuencias imprevisibles, la SoMaMFyC apela a la sensatez de la Asamblea de Madrid, de la Consejería y del Gobierno regional "para establecer una moratoria en la aprobación de la Ley de Área Única. Consideramos que sería una grave irresponsabilidad seguir adelante con el proyecto en las circunstancias actuales ya que éste supone distraer los esfuerzos organizativos de la Consejería, se desmonta un modelo organizativo que ha demostrado su eficacia y mantendría un clima laboral de enfrentamiento perjudicial para el abordaje de la gripe y sus consecuencias". La SoMaMFyC, según ha señalado, "participará, con todos los medios a su alcance, en las medidas organizativas que la Consejería adopte y difundirá entre sus socios todas las recomendaciones que permitan paliar los efectos de lo que se anuncia como un reto sanitario de gran magnitud".